

## COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

### Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Cádiz

- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- **Básicas:**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- **Generales:**

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

## • ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones teóricas de clase
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo
Sesiones prácticas de clase: debates
Sesiones prácticas de clase: seminarios
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales
Trabajo autónomo: realización de trabajos
Trabajo autónomo: lectura de documentos
Trabajo autónomo: preparación de pruebas
Trabajo autónomo: actividades online
Tutorías
Actividades de evaluación
Estancia en centro docentes que comprende: - Actividades de observación e inmersión progresiva en la práctica educativa. - Actividades de diseño, implementación y evaluación de intervenciones docentes. - Actuaciones de acción tutorial. - Actividades de reflexión y evaluación sobre el propio desempeño docente.
Elaboración de informes y memorias
Elaboración de un trabajo académico
Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado.

## • METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.
Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.
Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender al alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Participación activa del alumno de los aspectos singulares de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla a través del propio desempeño de la actividad profesional, en este caso actuando como docente en alguna o varias de las etapas de la educación secundaria. Dicho desempeño requiere de la necesaria conexión entre la teoría y la práctica, desde un modelo de docente que reflexiona e innova desde y sobre su práctica.

Elaboración por parte del alumno de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.

## • SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.

Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.

Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.

Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.

Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.

Actividades optativas.- Tareas voluntarias opcionales

Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.

Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.

Prueba de recuperación tipo examen (solo en caso de no superar las actividades de aprovechamiento)

Asistencia a tutorías

Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el centro de prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias del módulo.

Valoración por parte del tutor académico del portafolio de prácticas que estará integrado, al menos, por los siguientes documentos: evidencias de la actuación del estudiante, diario y memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.

Memoria de Trabajo Fin de Máster

Exposición del Trabajo Fin De Máster

Defensa del Trabajo Fin de Máster